CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	25 de febrero de 2021	**ACTA NÚMERO**	68
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	19:15 horas
Lugar	Reunión virtual		

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**COLECTIVO** **(PDI, PAS, estudiantado)**
Juan Vicente Sánchez Andrés	Director	PDI
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Cristina Martínez Ramos	Vocal	PDI
Esther Castillo Gómez	Vocal	PDI
Antoni Llueca Abella	Vocal	PDI
Mª José Sánchez Catalán	Vocal	PDI
Francisco E Olucha Bordonau	Vocal	PDI
Laura Granel Vilach	Vocal	PDI
José Manuel Laguna Sastre	Vocal	PDI
MºJosé de Luis García	Vocal	PDI
Rosa de Llanos Frutos	Vocal	PDI
Victoria Valls Bellés	Vocal	PDI
Mónica Albert Coll	Vocal	PDI
Francisco Herrero Machancoses	Vocal	PDI
Ferran Martínez García	Vocal	PDI
Manolo Bañó Aracil	Vocal	PDI
Mª José de Luis García	Vocal	PDI
Vicente Herranz Pérez	Vocal	PDI
Eloy Domíguez Mafé	Vocal	PDI

Lourdes Pardo Mateu	Vocal	PDI
María Lidón Mateu	Vocal	PDI
Miguel Javier Alcalde Sánchez	Vocal	PDI
María Muriach Sauri	Vocal	PDI
Francisco Ros Bernal	Vocal	PDI
Conrado Martínez Cadenas	Vocal	PDI
Raúl García Molero	Vocal	PDI
Rosa Gamón Giner	Vocal	PDI

EXCUSAN LA ASISTENCIA	
Manuel Aragonés García	Vocal
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal
Pablo Baliño Remiro	Vocal
Juan Antonio García Martínez	Vocal
Vicente Pallarés Carratalá	Vocal
Ana María Sánchez	Vocal
Francisca Valcuende Cavero	Vocal
Miguel Belmonte Serrano	Vocal
Celia Milagros Sanz García	Vocal
Matías Real López	Vocal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas
3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la Unidad Predepartamental de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.
4. Informe de las áreas de conocimiento
5. Revisión de la última versión del presupuesto para el ejercicio 2021
6. Actualización del proceso de compra del congelador de -80ºC
7. Clarificar aspectos relacionados con procesos de adscripción de personal de la Unidad Predepartamental de Medicina a otros órganos
8. Desarrollo de propuestas de nuevas plazas y solicitudes de promoción de profesorado para la próxima reunión de negociación con VOAP, con atención específica al inicio del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
9. Posición del departamento respecto a una nueva titulación de Grado en Biología Sanitaria y respecto a la propuesta de Grado en Bioquímica y Biología Molecular, posible rama de salud dependiente de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales
10. Turno abierto de palabra

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dada la situación de estado de alarma se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El director de la Unidad Predepartamental de Medicina (UP de Medicina) informa de que, con respecto al punto 5 del Consejo anterior sobre la adscripción de la profesora Ana Sánchez al INAM (Instituto de Materiales avanzados) de la UJI, se le ha transmitido que el acta no recoge ciertos aspectos que deberían haberse tratado con mayor profundidad en el anterior Consejo. Dichos aspectos están relacionados con posibilidad de acceso a las

instalaciones y uso del equipamiento de la UP de Medicina por parte de una persona que no pertenece al departamento desde el punto de vista de investigación. Se añadirá este aspecto al acta anterior y se profundizará sobre ello en el punto 7 del presente Consejo.
Francisco Olucha también platea que quedaron ciertos aspectos sin tratar en el anterior Consejo con respecto a este tema y que deberían perfilarse mejor las circunstancias en las que se realiza el traspaso de una entidad a otra: aspectos relacionados con la autoría y de uso de espacios.

Ferran Martínez plantea que habría que hablar con Vicerrectorado de Profesorado y de Investigación para consultar si existe una normativa o protocolo de actuación en estos casos.

El director de la UP de Medicina realizará la consulta.

Por otro lado, Francisco Ros informa de que ha detectado numerosos errores en el acta con lo que se procederá a su revisión y corrección.

2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas

El director de la UP de Medicina informa de que a partir del día 1 de marzo se vuelve a la docencia semipresencial y agradece al profesorado su adaptabilidad.

Informe de las comisiones:

El director de la UP de Medicina informa de que ha habido un Consejo de Gobierno esta misma mañana. El Servicio de Comunicación de la UJI se encarga de hacer un informe acerca de dicha reunión y de distribuirlo a todos, así que cualquiera lo puede consultar. En lo que concierne a la UP de Medicina, se ha aprobado la constitución de la Comisión Académica Interna (CAI) para el Grado de Bioquímica y Biología Molecular de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales y se ha hecho público que la Conselleria ha permitido la activación del Grado de Actividad Física y Ejercicio.

Comisión de investigación:

Francisco Olucha informa de que la comisión de investigación no se ha reunido

Comisión de docencia y profesorado:

Ferran Martínez informa de que la Comisión de profesorado se ha reunido. En dicha reunión se ha tratado el informe sobre la evaluación docente del profesorado del curso pasado y se ha observado una peor evaluación entre nuestro profesorado. Este cambio podría atribuirse a la situación de pandemia y al hecho de que la evaluación sea completamente telemática, lo que ha producido un descenso del porcentaje de profesores evaluados y el porcentaje de alumnos que evalúan.
Por otro lado, se aprobó la constitución de la CAI para el Grado de Bioquímica y Biología Molecular de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales. Hay 11 miembros 9 de ellos de diferentes departamentos de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales y 2 como representantes de otros centros entre ellos Ferran Martínez.
Dicha CAI ya ha sido convocada para la primera reunión y Ferran Martínez informará a la UP de Medicina al respecto.

El director de la UP de Medicina informa de que con respecto al informe de evaluación docente, una mala evaluación de forma recurrente puede tener consecuencias en la concesión de sexenios y en el proceso de promoción.
Por otro lado, un profesor puede solicitar el cambio en la calificación de la evaluación docente, si no está conforme, con una argumentación sólida.

Comisión económica:

El director de la UP de Medicina informa de que la comisión económica no se ha reunido

Comisión de bibliotecas:

El director de la UP de Medicina informa de que Pablo Baliño no ha podido incorporarse al Consejo de la UP de Medicina por motivos docentes.
Recuerda la puesta en marcha de la plataforma CLINICAL KEY STUDENT e invita al profesorado a incluir en las Guías Docentes el material bibliográfico recomendado al que pueden acceder de forma gratuita los alumnos a través de dicha plataforma.

3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la Unidad Predepartamental de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.

Comisión de titulación:

Conrado Martínez informa que la Comisión de titulación , en la última reunión, trato el tema de la vuelta a la docencia semipresencial a partir del 1 de marzo.

Se intentó retrasar dicha vuelta hasta el 15 de marzo debido a la proximidad de la Fiestas de la Magdalena pero no fue posible.
Así pues, se vuelve a la situación anterior al mes de febrero.

Antoni Llueca transmite su preocupación y disconformidad por la vuelta a la presencialidad, al 50% de los alumnos en el aula, con una prevalencia alta de infecciones.

Conrado Martínez informa que a partir 1 de marzo habrá mascarillas FFP2 disponibles para los profesores (2 mascarillas/semana), aunque no para los alumnos y consultará si es posible reducir el porcentaje de alumnos por aula por debajo del 50%.

Ferran Martínez recuerda que también se han comprado mascarillas FFP2 para los alumnos para la docencia en la sala de Disección y en Laboratorio.

Comisión de ECOE:

Ferran Martínez informa de que no ha habido una reunión pero se está trabajando en la ECOE de este curso. Se ha planificado lo siguiente:
Se va a hacer una ECOE de 6º curso presencial y con medidas. Se va a hacer una reducida con 10 estaciones y un examen sobre casos clínicos. Se realizará en el polideportivo con 10 carpas que serán las 10 estaciones. La comisión de la ECOE ha seleccionado 10 estaciones de la ECOE que se preparó el año pasado y no se pudo llevar a cabo. Los casos que no sean escogidos para las 10 estaciones estarán más o menos representados en el examen de casos clínicos
Será el sábado 29 de mayo.

Comisión de simulación:

Ferran Martínez transmite a la UP de Medicina que él no es miembro de la Comisión de Simulación y que el responsable de la Comisión de simulación es Eladio Collado de la UP de Enfermería.
Conrado Martínez informa de que los representantes de la UP de Medicina en la Comisión de Simulación son Amparo Ferrandiz, Ignacio Catalá y Antoni Llueca.
Antoni Llueca transmite que solo es miembro Amparo Ferrandiz. Destaca también que se ha licitado el modelo de simulación que se solicitó y que hay una bolsa de trabajo para una figura de Técnico de Simulación en la Facultad de las Ciencias de la Salud.

Ferran Martínez informa que ya está publicada la lista de admitidos y excluidos y que el 24 de marzo está previsto el examen para evaluar a los candidatos.

4. Informe de las áreas de conocimiento

Área de cirugía:

Antoni Llueca informe de que el área de cirugía no se ha reunido

Área de anatomía:

Francisco Olucha informa de que del 14 al 18 septiembre se llevará a cabo un Congreso de Anatomía y espera la máxima participación y colaboración por parte de la UP de Medicina.

Área de fisiología:

El director de la UP de Medicina informa de que el área de Fisiología se ha unido a la iniciativa *Fisio-Comic,* con proyección internacional. El requisito para que los alumnos pueden participar es haber cursado o estar cursando la asignatura de Fisiología Humana. Se distribuirán las bases para informar a los alumnos sobre su participación.

Área de medicina:

Eloy Domínguez informa de que el área de Medicina no se ha reunido.
Por otro lado, propone que se realice una ECOE también para los alumnos de 4º curso.
Ferran Martínez responde que se debe realizar una evaluación las prácticas clínicas pero que a través de una ECOE puede no ser el método más apropiado ya que no se han realizado las prácticas en hospital. No obstante, si existe la intención de realizar una ECOE presencial que pueda ser útil para los estudiantes, sería una opción buena y la Facultad de Ciencias de la Salud lo apoyaría. Se ha planteado la ECOE para 6º curso porque los alumnos si que han realizado las prácticas pero también se podría hacer algo más sencillo para otros cursos, siempre que hay disponible presupuesto.
Además, los alumnos de 5º curso han solicitado hacer una ECOE. Se propone hacerla en enero de 2022 cuando hayan realizado prácticas, y no este año que no han realizado prácticas.

No obstante, el debate está abierto y todas las propuestas serán bien recibidas.
Eloy Domínguez propone que la coordinadora de la ECOE de 4º curso, Eva Treviño, se ponga en contacto con los coordinadores de las asignaturas de 4º para abordar el tema y tomar una decisión.
Ferran Martínez lo transmitirá a la comisión ECOE y se convocará a los coordinadores de las asignaturas de 4º curso para que expresen su opinión al respecto y se tome una decisión.

Antoni Llueca opina que no se podrá realizar una ECOE tradicional ya que los alumnos no han realizado las prácticas pero que es importante ponerse de acuerdo cuanto antes.

5. Revisión de la última versión del presupuesto para el ejercicio 2021

El director de la UP de Medicina informa de que la última versión del presupuesto para el ejercicio 2021 ha sido enviado. Se ha dotado al departamento de unos 6000 euros más y el dinero ya está disponible.

6. Actualización del proceso de compra del congelador de -80ºC

El congelador de -80ºC está en la planta baja y está habiendo problemas para ponerlo en funcionamiento. Se necesita la asistencia de un técnico para ello.

El director de la UP de Medicina hace constar en acta el agradecimiento al Vicerrectorado de Investigación por la dotación de 5.000 euros para su compra.

7. Clarificar aspectos relacionados con procesos de adscripción de personal de la Unidad Predepartamental de Medicina a otros órganos

El director de la UP de Medicina informa de que este punto se plantea debido de la adscripción de la profesora Ana Sánchez al INAM (Instituto de Materiales Avanzados) de la UJI.
Se ha realizado los trámites administrativos con la Unidad de Gestión Económica 5 y la OCIT con respecto al traslado de su actividad investigadora pero quedan pendientes aspectos cómo el acceso, uso y mantenimiento de espacios y equipamiento del departamento que no quedaron claros en el anterior Consejo de la UP de Medicina.
Puesto que la adscripción al INAM a efectos de investigación es al 100%, Ana Sánchez deja de ser miembro de la UP de Medicina a efectos de investigación. Esto podría implicar que los espacios de laboratorio y equipamiento de la UP de Medicina no podría usarlos, a menos de que se llegue a un acuerdo para su uso y mantenimiento.

No obstante, el director de la UP de Medicina contactará con Vicerrectorado de Profesorado y de Investigación para consultar si existe una normativa o protocolo de actuación en estos casos.

Esther Castillo plantea esperar a confirmar si existe normativa y si no la hay llegar a un acuerdo para uso y mantenimiento de espacios y equipamientos.

8. Desarrollo de propuestas de nuevas plazas y solicitudes de promoción de profesorado para la próxima reunión de negociación con VOAP, con atención específica al inicio del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Francisco Ros, con respecto a este punto en el orden del día, solicitó el documento enviado por Planificación Docente en relación a las posibles figuras a contratar que se derivan de la columna de necesidades docentes, pero el director de la UP de Medicina le informa de que todavía no ha sido enviado desde Planificación Docente.

El objetivo de este punto es recordar a las diferentes áreas de la UP de Medicina que vayan planificando la necesidad de nuevas plazas en vista a la próxima apertura del plazo de solicitud de nuevas plazas a VOAP, especialmente con respecto al Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, puesto que la Conselleria ha dado el visto bueno para su inicio en el próximo curso.

También se recuerda que el plazo para la solicitud de plazas de promoción de profesorado será del 1 de marzo al 31 de marzo, según ha comunicado VOAP.

También recordar que están abiertas las guías académicas para efectuar modificaciones de cara al próximo curso.

9. Posición del departamento respecto a una nueva titulación de Grado en Biología Sanitaria y respecto a la propuesta de Grado en Bioquímica y Biología Molecular, posible rama de salud dependiente de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales

Con respecto al Grado de Bioquímica y Biología Molecular, el director del la UP de Medicina, informa que Ferran Martínez, en colaboración con María Muriach, han sido designados representantes de la UP de Medicina para la CAI de dicho grado, tras una reunión que se realizó entre las áreas implicadas en la docencia del grado. La CAI ha sido convocada para la primera reunión y se informará al respecto.

Francisco Olucha expone una propuesta para crear una nueva titulación de Biología Sanitaria.
Dicha propuesta se ha comentado con los Vicerrectorados competentes y han trasladado la necesidad del visto bueno de la UP de Medicina para empezar a explorar la opción. Por lo que se propone que la UP de Medicina se pronuncie a favor o en contra para llevar la propuesta en firme a Vicerrectorado.
Francisco Olucha expone, a través de una presentación power point, un borrador de propuesta para el nuevo Grado en Biología Sanitaria. Dicha presentación será distribuida a través del correo electrónico a todos los

miembros de la UP de Medicina.

Diversos miembros de la UP de Medicina exponen puntos a favor y puntos en contra. A continuación se sintetizan los puntos planteados:

Puntos a favor:

- Directrices europeas exigen una titulación en Biología Sanitaria profesionalizante.
- Existen numerosas titulaciones en Bioquímica, Biología molecular y Biotecnología pero no de Biología Sanitaria. En la Comunidad Valenciana sería una novedad.
- La mayor parte de los Grados relacionados con Ciencias Biomédicas están creados desde Facultades de Biología pero no desde Facultades de Medicina (solo en la Universidad de Sevilla y en la Universidad Pompeu Fabra) y eso no es lo adecuado ya que es fundamental una buena base en las diferentes áreas clínicas.
- Estarían implicadas tanto materias básicas como clínicas lo que podría producir un crecimiento en las distintas áreas implicadas.
- Dotación de becarios de investigación básica para Ciencias de la Salud en general.
- Titulación profesionalizante: BIR, centros sanitarios, centros de fecundación *in vitro,…*
- Elaboración de másteres adecuados
- Alimentar los másteres y programas de doctorado en salud
- Dotación de profesionales bien formados para trabajar en el ámbito de la Biomedicina.
- El hecho de que se impulse un nuevo grado desde la Facultad de Ciencias de la Salud y no desde otra Facultad de la UJI. Se podría evitar que se pueda crear una grado de estas características en otra Facultad de la UJI, especialmente la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales, lo que sería muy negativo para la Facultad de Ciencias de la Salud y, en concreto, para la UP de Medicina. En la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales podría fracasar el Grado en Bioquímica y Biología Molecular y derivar en un Grado de Biomedicina por lo que es conveniente que la Facultad de Ciencias de la Salud se adelante. También sería muy conveniente adelantarse a otras Universidades de la Comunidad Valenciana.
- Dar un impulso y crecimento a la Facultad de Ciencias de la Salud, al Grado de Medicina y a la UP de Medicina con un aumento de créditos y un mayor peso o fortaleza en la UJI.
- Hacer crecer la investigación en el ámbito sanitario.
- Simbiosis entre áreas básicas y clínicas.

Puntos en contra:

- Grado de comprimiso bajo de la Universidad en la dotación de equipamiento e infraestructuras tras la experiencia con el Grado de Medicina. Se requiere un compromiso real del equipo rectoral.
- Bajo número de docentes a tiempo completo, especialmente docentes clínicos a tiempo completo.
- Sobreesfuerzo de docentes clínicos asociados y asistenciales actualmente contratados, aunque frente a este punto se argumenta que para el nuevo grado se incorporará nuevos profesionales.
- Promover un Grado de Biología Sanitaria cuando hay una de Grado en Bioquímica y Biología Molecular en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales puede que haga que no tenga éxito.

De todo ello se derivan las siguientes **propuestas:**

- Realizar un propuesta más elaborada en la que quede reflejado el perfil docente de las diferentes materias aunque un plan de estudios en firme necesita mayor debate y la constitución de una CAI.
- Debe haber un consenso de todas las áreas implicadas.
- Se necesita más información para que los miembros de la UP de Medicina puedan tomar una decisión.
- No hay urgencia para realizar la votación en el presente Consejo de Departamento y se podría votar en el próximo tras haber estudiado mejor la propuesta.
- Realizar la votación en el próximo consejo para que las diferentes áreas puedan reunirse y debatir el tema.
- La propuesta será enviada a todos los miembros para que puedan explorarla.
- En el próximo Consejo de la UP de Medicina habrá un punto en el orden del día para la aprobación de un nuevo grado en Biología Sanitaria.

10. Turno de palabra

Antoni Llueca pregunta qué áreas están implicadas en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Francisco Ros, miembro de la CAI de dicho Grado, informa de que hay dos áreas implicadas, el área de Anatomía con una asignatura y el área de Fisiología con 3 asignaturas, Fisiología I, Fisiología II y Nutrición.
Se plantea el debate de la baja representatividad de la UP de Medicina en dicho Grado. Francisco Ros informa de que durante el proceso de planificación del Grado se mantuvo informada, en todo momento, a la UP de Medicina También se solicitó la elaboración de propuestas de asignaturas para dicho Grado a las diferentes áreas de la UP de Medicina y todas las propuestas planteadas fueron negociadas las diferentes reuniones de la CAI.

Fin del Consejo: 19:15 h